

hombre varían según las aventuras, los azares y el tiempo. La prosperidad común depende en absoluto de la buena gestión de las madres, de su espíritu de orden, de la paz y de la concordia que introducen en el hogar. El afecto natural que les dedican los hijos agrupados á su rededor se desarrolla en una especie de religión. No puede tomarse decisión alguna sin ser antes consultadas; dispensadoras absolutas de la fortuna familiar, acaban por ser las reguladoras de todos los asuntos sociales y políticos: aunque los más fuertes, los hombres se inclinan ante la soberanía moral.

Entre los Wyandot de la América del Norte ¹, el gran consejo de la nación se componía de 44 mujeres y 4 hombres, los cuales en realidad no eran más que los agentes ejecutivos de la voluntad femenina ². Pero en las sociedades más desarrolladas, en que la agricultura ha tomado tal importancia que el hombre abandona casi por completo la caza y la pesca para labrar con fuerza el surco, el eje social cambia en el grupo de los individuos, y de la gran familia matriarcal evoluciona la gran familia patriarcal, como la encontramos entre los antiguos chinos, los japoneses y los romanos (H. Cunow).

Por lo demás, la palabra «matriarcado» se presta á confusión. Imagínase fácilmente que la autoridad de la madre sobre los hijos implica la dominación en la familia, ó á lo menos la igualdad de la mujer con el padre; pero esas son cosas muy diferentes.

El poder maternal no impide de ningún modo la brutalidad del marido: no hay en esto, por decirlo así, más que simplificación del trabajo en el gobierno de la familia. De ese modo, en los Orang-Lauts, que habitan la península de Malacca, los hijos pertenecen á la madre sola, lo que es verdaderamente el régimen del matriarcado, y, sin embargo, la mujer lleva una existencia desgraciadísima: el marido la pega y no le permite comer en su presencia ³.

También en Bearn, lo mismo que en el Japón, el marido de una heredera, la mayor de los hijos, va á vivir á la casa de ella y de la misma recibe el nombre, que es á la vez el de la tierra y que se convierte en el de toda su familia: podría concluirse de esto en la existencia de un

¹ Heinrich Cunow, *Le Devenir Social*, abril, 1898, págs. 335 á 341.

² J. W. Powell, *Wyandot Government*.

³ Laloy, *Anthropologie*, t. VIII, 1897, pág. 110.



EL GRAN CONSEJO DE LAS MUJERES ENTRE LOS WYANDOT

Dibujo de Georges Roux, según una fotografía.

verdadero matriarcado; pero el marido, cualquiera que sea la deferencia hacia la heredera que le da fortuna y nombre, no por eso deja de ser el jefe, el dueño positivo ¹.

La poliandria es una forma de unión que deriva naturalmente del matriarcado. En la unión del hombre y de la mujer, los dos elementos tienden á mantener á pesar de todo su personalidad y por consecuencia á predominar según que el uno ó el otro se halle favorecido por el medio. Pues la mujer, dueña absoluta de sus hijos, subordinado el hombre á su poder y siendo su voluntad única en la familia, no tenía que combatir una opinión hostil, tomando sucesivamente, ó á la vez, varios favoritos: como reina, no tenía más que escoger; pero siendo su corazón voluntariamente fiel conservador de las primeras impresiones, aun en plena poliandria, solía tomar la costumbre de conservar la cohesión familiar, dándose por esposos comunes todos los hijos de una misma madre. Tal era la forma de matrimonio que prevalecía antiguamente

¹ Jacques Lourbet, *Revue de Morale Social*, 1899, pág. 164.

en el Tibet — el país de los Bods — y en todas las poblaciones del mismo origen.

La poliginia es, en el patriarcado, la institución correspondiente á la de la poliandria en el matriarcado. Sin embargo, no siempre es absoluto el contraste entre los dos tipos de matrimonio que caracterizan la dominación de las madres y la de los padres, y así, el ejemplo que los autores se complacen en citar como testimonio del antiguo matriarcado indica, no obstante, la transición entre los dos sistemas: Draupadi, la esposa de los cinco hijos de Pandu, es la «reina», no la dueña de la familia; á pesar de haberse dado varios maridos, no ha conservado el gobierno de la casa, sino que obedece. La forma patriarcal se mezcla, pues, en este caso particular, á la forma matriarcal.

Otro ejemplo que suele citarse es el de los Nairs de la costa de Malayalam ó Malabar; pero también en ese caso los dos regimenes se entremezclan. Verdaderamente las mujeres nairs, perteneciendo á la antigua nación guerrera y dominadora, escogen y varían sus esposos, pero están obligadas á tomarlos entre los brahmanes, la casta invasora venida del Norte, armada de ciencia y de astucia, hábil para gobernar amparándose bajo los homenajes tributados á una soberanía oficial.

Los tipos de estas uniones varían según la mayor ó menor influencia de los elementos étnicos representados, pero todos ofrecen el carácter de un compromiso entre instituciones diversas y se arreglan de una manera extraña y complicada. El ejemplo más original de semejantes matrimonios es quizá la «gran unión» colectiva: hombres brahmanes y mujeres nair se agrupan en sociedades de varios individuos, hasta de doce por sexo, en la que cada individuo, hombre y mujer, tiene derecho sobre los otros individuos del sexo opuesto¹. No es esto el matriarcado ni el patriarcado, sino un sistema doble de poligamia y de poliandria, un sabio retroceso hacia la promiscuidad, pero bajo una forma estrictamente regulada entre propietarios asociados. Se ha necesitado toda una mezcla de astucia y de depravación teológicas para llegar a semejantes combinaciones. Los tipos sociológicos son tan entremezclados como las razas.

El patriarcado, que, bajo diversas formas, fuera de la unión libre, ha

¹ Mac Lellan, *Primitive Marriage*.

venido á ser el tipo casi universal del matrimonio en las sociedades modernas, como el matriarcado ha debido tener su origen, no sólo en la prehistoria, sino aun en la prehumanidad. La diferencia de los medios y de la evolución ha hecho surgir necesariamente numerosísimas divergencias de detalle; sin embargo, puede decirse de una manera muy general que el matriarcado se explica por un hecho natural, «el nacimiento del hijo», y que el patriarcado tiene por origen un acto de fuerza, el rapto, la conquista, hechos de orden histórico¹.

No ha sucedido el patriarcado por una evolución lenta á las primeras formas matrimoniales de la agrupación natural de los hijos, como supone Mac Lellan, sino que, por el contrario, esta institución proviene de causas violentas, de acontecimientos bruscos y la evolución ha sido completamente distinta, independiente, lo que no ha impedido combinaciones y mezclas hasta lo infinito entre los dos tipos de matrimonios.

El origen de la primera «familia» en el sentido patriarcal, familia muy diferente de lo que en nuestros días se entiende por esta palabra, fué exactamente el mismo que el origen del Estado. El jefe vencedor se apodera de un país y de todos los habitantes que en él se hallan: es un fundador de imperio. A cada guerrero que forma parte de la banda conquistadora le toca su parte de botín, tierra, cosas y hombres. Todo el que en lo sucesivo obedezca en calidad de esclavo ó de concubina forma parte de la «familia», término que primitivamente designó el conjunto de los bienes, muebles e inmuebles, hijos y servidores².

Y el mismo *pater-familias*, el cabeza de la familia, no era considerado en su origen como el generador, sino únicamente como el protector de todo el pequeño Estado que le había tocado por conquista ó por herencia: el «padre» podía llegar á serlo por mediación de un servidor ó de un pariente; hasta después de muerto adquiere hijos legítimos por la institución del «levirato», que obliga al hermano á casarse con la mujer del hermano difunto.

Además de la guerra, hecho capital en la fundación de esta primera familia patriarcal, las otras condiciones del género de vida contribuyeron á la toma de posesión del poder por el hombre. Entre los grupos

¹ Ludwig Gumplowicz, *Neue deutsche Rundschau*, vol. I, 1895, pág. 1143 y siguientes.

² Michel Bréal y Anatole Bailly, *Dictionnaire étymologique latin*.

que viven únicamente de la caza, el varón lleva el alimento al albergue, en tanto que la mujer cuida de los hijos y se ocupa de los trabajos de la casa. Es, pues, inevitable que en tal situación goce el padre de la mayor autoridad: como dios dispensador de la carne y de la sangre, puede creerse que tiene algún derecho á la adoración de los suyos. Entre los pueblos nómadas, los varones, como más fuertes, capturan, doman y matan el ganado, y por lo mismo toman todos los derechos sobre las mujeres, más débiles, designadas por la naturaleza para la preparación de la comida y para el cuidado de los hijos del hombre y de los pequeñuelos de la bestia. En igualdad de condiciones el patriarcado debe, en consecuencia, afirmarse singularmente entre esos pastores, sobre todo cuando al mismo tiempo son guerreros y tratan de sojuzgar otras poblaciones, cada nueva remesa de cautivos reacciona sobre la familia del vencedor y rebaja proporcionalmente los derechos de la esposa.

A consecuencia de la lucha entre los dos principios, derivados, uno de la solidaridad natural entre el hijo y la madre, otro de la violencia ejercida por los raptos varones, los dos tipos de matrimonio, el matriarcado y el patriarcado se han desarrollado uno junto al otro en la serie de las edades y siguiendo las vicisitudes de los hombres, tomando ó perdiendo fuerza relativa sin conservar jamás como institución el punto de equilibrio consistente en la perfecta igualdad de derechos entre los individuos, y, por consiguiente entre los sexos.

Sin embargo, en Sumatra eran claramente reconocidas las tres formas de matrimonio: el *jugur*, por el cual el hombre compraba la mujer; el *ambel-anak*, por la cual la mujer compraba al hombre, y el *semando* ó matrimonio de los *iguales*¹.

Así también entre los Hassanyés y los Hamites del Alto Nilo se reconocía frecuentemente á la mujer casada su parte en los productos del cultivo. En el antagonismo continuo de los regímenes, el patriarcado es, como lo demuestra la historia, el que solió prevalecer, en vista de las dificultades de la lucha por la existencia, que exige el empleo de la fuerza, y del resultado de los conflictos que se producen en las mismas familias.

La mezcla de las tradiciones y de las ideas demuestra que en todas

¹ Lubbock, *Origines de la Civilisation*.

partes entre las poblaciones esencialmente patriarcales, se conservan aún algunos restos del antiguo matriarcado, rarísimos á veces, como entre los Ba-Lubas del Kasai, en que las mujeres son verdaderas esclavas, adquiridas por dinero, pero donde presiden como «antiguas» á la bendición de las siembras¹. En otras partes, especialmente en las sociedades bereberes, la mujer, aunque sierva, protege al extranjero como una divinidad. Asimismo, en nuestra Edad Media, la mano de la mujer reemplazaba el contacto de un altar; pero de tal modo se han debilitado las huellas de eso en las sociedades modernas, fundadas sobre el derecho del marido ó del padre, que la virtud misma, *virtus*, era antes considerada como el monopolio del varón². Y naturalmente, esa pretensión exclusiva á la virtud hubo de engendrar todos los males: celos feroces del marido propietario, brutalidad en la educación de los hijos, cremación de las viudas, práctica y finalmente deber del infanticidio.

Sabido es que ciertas comarcas de la India guerrera se habían sometido á ese régimen. ¿No hemos visto en el curso mismo de nuestras muy recientes civilizaciones, hasta en pleno «siglo de las luces», los Radjputas ó «Hijos de Reyes», tipos del honor tradicional, casarse invariablemente por la vía del rapto, dejar que ardieran sus madres sobre la hoguera paterna, y matar casi siempre sus hijas, temerosos de no poder casarlas con el suficiente esplendor y riqueza?

En este caso se evidencia que el grupo social formado por el clan, la tribu ó la nación y consolidado por la moral tradicional, tiene más influencia que los sentimientos naturales manifestados en el matrimonio y en el parentesco. Estas afecciones, estas conveniencias personales han de adaptarse á las convenciones dictadas por la opinión pública ó son cruelmente desatendidas. La voluntad común del grupo se impone por dictadura, con tanto mayor poder cuanto la tradición es de origen más remoto y menos razonada: «¡Así se ha hecho siempre!» Habría, pues, muerte rápida de toda asociación por falta de renovación si las vicisitudes de la vida no se encargasen de modificar las agrupaciones por asociaciones cruzadas ó rupturas violentas.

Bajo su forma primitiva, la sociedad principiante de los hombres

¹ Garmijn, *Bulletin de la Société belge de Géographie*, nov. 1905.

² G. de Greef, *Le Transformisme Social*.

á quienes las necesidades de la ayuda mutua y de la lucha han ligado en una sola banda, no ha tenido aún tiempo de constituirse en un conjunto bien definido y los individuos no se han sujetado todavía de una manera muy sólida. La extensión de esas agrupaciones varía: entre los Aetas de Luzón, Blumentritt los evaluaba en 20 ó 30 asociados; en la Australia central, son de 30 á 50 (Fison); en el Brasil, los Botocudos se asociaban de 80 ó 100 compañeros; los Bushemens del Africa meridional eran más numerosos, de 100 á 200 (Burchell).

Pero la horda no es, por decirlo así, más que la materia humana de que la sociedad más sabia, agrupada en clans, en tribus y en naciones extrae sus elementos para organizarse, conforme á las mil combinaciones que convienen al género de vida y al ideal de las comunidades en formación.

A este respecto, la variedad de las constituciones es infinita y los individuos han de acomodarse á ellas de la manera más diferente, según los medios, los cruzamientos, las alianzas y las conquistas. La integración de los grupos secundarios en las unidades nacionales más extensas tiende á hacerse siempre de manera que salve las individualidades étnicas tradicionales, pero la herencia del pasado se modifica constantemente.

Sabido es como las tribus de los Pielos Rojas y las de la Australia tratan de conservar la memoria y el orgullo de su origen por los *totem* y los *kobong*, es decir, por los símbolos de los animales ó de las plantas cuyo nombre venerado llevan las diversas tribus¹.

Principalmente entre los pueblos cazadores es donde la tradición totémica se conserva mejor, porque el representante del clan está frecuentemente expuesto á encontrarse en el bosque ó la sabana con el animal de que se dice hermano.

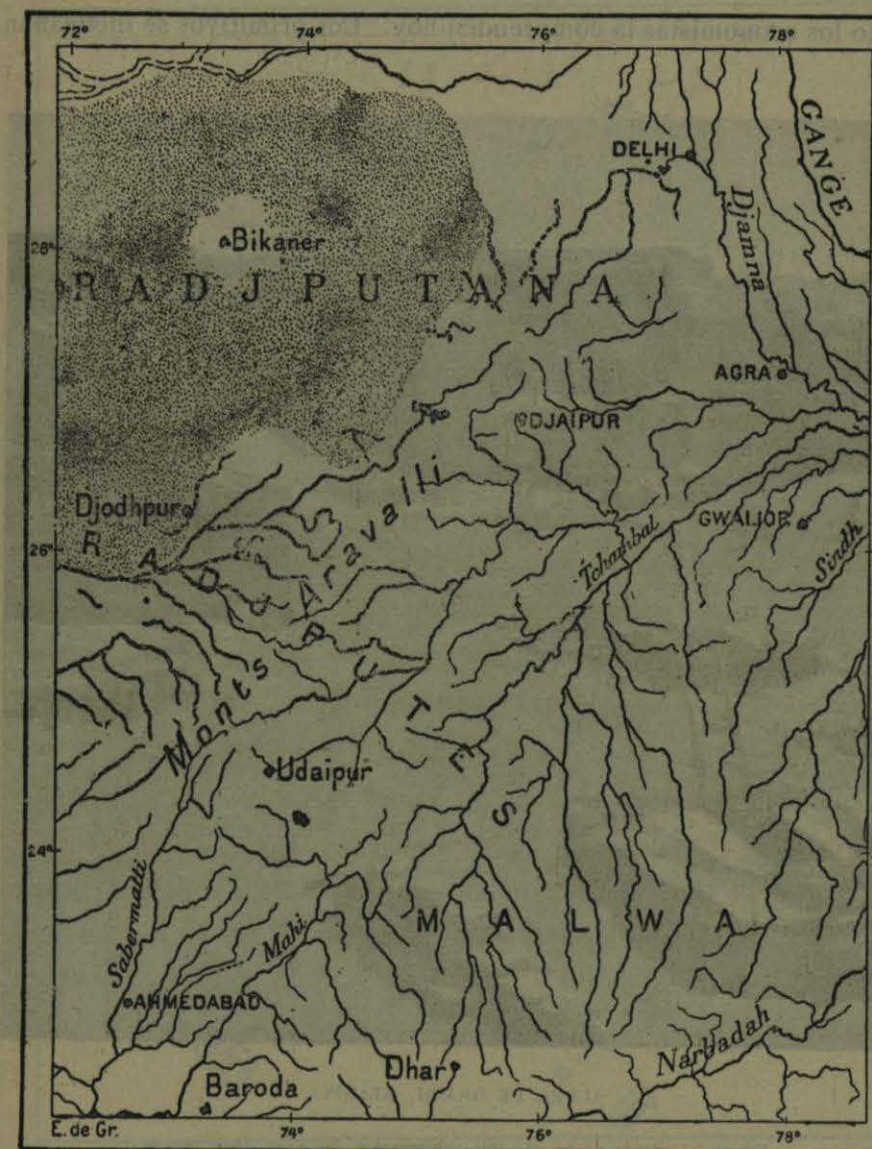
Ciertas naciones se han dedicado por completo á algún dios protector: tales son los Liebres, los Serpientes, los Lobos, los Zorros; otros se componen de una multitud de clanes ó hasta de familias que viven al lado unos de otros como animales de especies diversas en una colección de fieras²: tales son las villas de los indios Moquis y Zuñis en las provincias de Tusayan y de Coriba (Arizona y Nuevo Méjico). En otras partes especialmente en Africa y en Oceanía, las tradiciones de herencia

¹ Fison and Howitt, *Antrop. Institute*, 1884; Starcke, *Famille primitive*.

² Schurz, *Die Speiseverbote*.

se indican sobre todo por los dibujos del tatuaje, las marcas cicatriciales

N.º 36. Pais del Honor y del Infanticidio



1: 6 000 000
0 50 100 200 300 kil.

y los adornos de la piel; pero en esto la religión y los orígenes se mezclan de diverso modo con el arte.

El instinto de apropiación que, desde los orígenes se había manifestado en la animalidad y la prehumanidad entre los padres y las madres,

entre los generadores y los hijos, en el conjunto de los clanes y de las tribus no podía limitarse á las personas; se extendía también á las cosas.

La propiedad se constituyó: sin embargo, no fué la propiedad tal como los economistas la comprenden hoy. Los primitivos se inclinaban



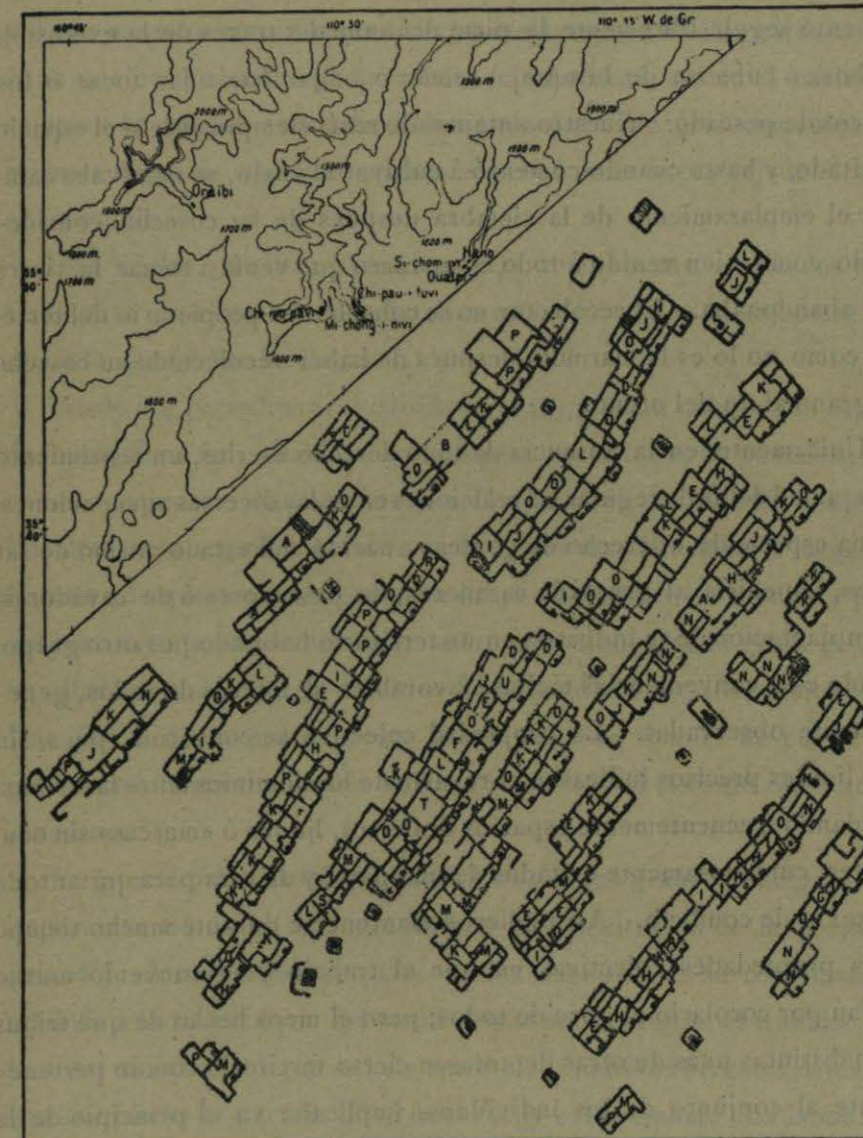
ALDEA DE ORAIBI, ARIZONA

Nótese la entrada de las cámaras subterráneas, las *Kiva*, cuyo uso es principalmente la celebración de los ritos.

naturalmente á considerar como perteneciéndoles la piedra que habían tallado ó el vaso que habían formado por sus manos, y hasta cuando daban á otros ese objeto fabricado por ellos, el libre don establecía claramente su calidad de propietario, pero no se imaginaban que la cantera de donde habían extraído el sílex ó el campo de lava que les había suministrado la obsidiana necesaria á su industria pudiesen ser su propiedad personal.

No se atribuían el llano, el río ó el bosque como su dominio parti-

N.º 37. Clanes de la aldea de Oraibi



Diapira Mendeloff

Escala de la cartela

1: 600 000

Escala aproximada del Plano

1: 2000

A. Oso.	F. Halcón.	K. Caña.	P. Buho.
B. Araña.	G. Kacina.	L. Lagarto.	Q. Arco.
C. Serpiente.	H. Loro.	M. Conejo.	R. Melón.
D. Aguila.	I. Hurón.	N. Arena.	S. Mita (mariposa).
E. Sol.	J. Trigo.	O. Coyote.	T. Grulla.
	V. Mescal (jugo fermentado de la pita).		

cular, ni siquiera hubieran podido figurarse que tal apropiación fuera

posible, porque en las costumbres de la tribu materna ó en las de otras agrupaciones que recorrían la Tierra no había nada que pudiera prepararles á esa concepción de las cosas. ¿No bastaba para la provisión de alimento seguir libremente la pista del animal á través de la extensión herbosa ó cubierta de bosque, ó remar ó bogar hacia las focas ó los bancos de pescado? Nuestro antepasado tenía siempre ante sí el espacio ilimitado, y hasta cuando comenzó á cultivar el suelo, se reservaba cambiar el emplazamiento de la siembra después de su cosecha, considerando como bien venido á todo compañero que venía á tomar la tierra que abandonaba. El recolector no se consideraba propietario del terreno, como no lo es la marmota después de haber recolectado su cosecha de grano al fin del otoño.

Unicamente, en la ausencia de todo derecho escrito, un sentimiento de equidad debía de regular las relaciones entre las diversas agrupaciones, y una especie de «derecho de gentes», nacido del estado mismo de las cosas, impediría al grupo de cazadores, de pescadores ó de cavadores, la implantación de su industria en un territorio habitado por otro grupo, siendo esas conveniencias tácitas, favorables al interés de todos, generalmente observadas. La propiedad colectiva se constituía, pues, sin que límites precisos indicasen el reparto de los dominios entre las tribus, quedando frecuentemente espacios desiertos, lindes ó «marcas» sin ocupantes, cuidadosamente evitados de una parte y de otra para quitar todo pretexto de conflicto. Así pudieron mantenerse durante mucho tiempo unas propiedades colectivas en que el trabajo y el convenio mutuo tenían por corolario el goce de todos; pero el mero hecho de que tribus bien distintas unas de otras detentasen cierto territorio común perteneciente al conjunto de los individuos, implicaba ya el principio de la futura propiedad privada en el sentido moderno de la palabra.

En efecto, todo cambio producido en el interior de cada comunidad ó todo conflicto exterior podían modificar el equilibrio en beneficio de un miembro particular del pequeño cuerpo social, clan ó tribu. Una distinción especial concedida á un gran cazador, á un guerrero afortunado, á un hábil profeta ó médico, solía permitirle acaparar una parte mayor de animales, del suelo ó de los productos para sí y para todos los suyos, clientes ó esclavos. O bien, por haber disminuído en su distrito el espacio que se había reservado el clan por el aumento de la pobla-

ción, la lucha por la existencia resultante produjo combates, y, como consecuencia, tal individuo que se había distinguido, capturando, por ejemplo, todos los habitantes de una cabaña, pudo creerse autorizado por eso mismo á emplear sus nuevos esclavos, sea en la guarda del rebaño que hacían pacer en la sabana circundante, sea en el cultivo del campo que habían roturado. Habiendo parecido á la comunidad su bravura digna de una recompensa especial, se le había dejado el botín conquistado.

Una de las palabras sanscritas más comunmente empleadas en el Veda para dar el sentido de «batalla» es *gavishti*, que literalmente significa la «lucha por las vacas»¹.

Desde los períodos prehistóricos, la propiedad, debida á la captura ó á cualquiera otra causa, se manifestaba por indicios de posesión, tales como las marcas trazadas sobre el pelo ó la carne del animal. Los caballos debían ya seguir al hombre en la época magdaleniana, á juzgar por la cabezada que se ve representada sobre un grabado de caballo y por la cubierta rayada que se distingue sobre otro dibujo, en la gruta de Combarelles, cerca de Eyzies, donde se ha hallado tan precioso testimonio². Una figura de mammut parece llevar también señales de cubiertas y en ese caso la enorme bestia hubiera precedido al elefante como animal doméstico.

La guerra bajo sus mil formas fué una de las grandes causas, la más importante de todas, que produjeron la constitución de la propiedad privada. Antes la mayor parte de los economistas se complacían en atribuir á la apropiación del suelo el más noble origen, el trabajo; pero la observación de lo que sucede entre los primitivos actuales demuestra que ese punto de partida hubo de ser muy excepcional. La labor realizada en una comunidad por uno de sus miembros beneficia naturalmente el conjunto de sus co-participantes, sin que por ello piensen éstos en conceder á su celoso compañero un privilegio que le distinga absolutamente de los contribuyentes. Las diferencias de poder producidas por las luchas intestinas y las guerras explican mucho mejor las desigualdades de posesión que se introdujeron en el gobierno de las sociedades.

¹ Max Müller, *Essais sur la Mythologie comparée*, traducción Perrot, págs. 36-37.

² Capitan y Breuil, *Comptes rendus de l'Académie des Sciences*, 9 dic. 1901, pág. 1038.